

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4425** FONDAT, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Fondat, S.A., celebrado el trece de mayo de 2019, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Extraordinaria a celebrar en su sede social, en Avenida de Santíssima Trinitat, número 28 de la Urbanización de «Vallpineda de Sant Pere de Ribes» (Barcelona), el próximo día 5 de julio de 2019, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no concurrir quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y tomar acuerdos que procedan respecto del siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio del año 2018.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio 2018.

Tercero.- Acuerdo sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 2018.

Cuarto.- Análisis situación financiera.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta General.

Así mismo, se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, conforme al artículo 197.1, 3 y 4 de la LSC.

Sant Pere de Ribes, 13 de mayo de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, M.^a Carmen Martín Lázaro.

ID: A190030446-1